

Panamá, 27 de septiembre de 2019

Ingeniera
JULIETA FERNÁNDEZ C.
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Veraguas

Estimada Ing. Fernández:

Damos contestación a la nota DRVE-1009-2019, con fecha 18 de septiembre 2019, y notificada el día martes 24 de septiembre de 2019, donde se solicita ampliar información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto Santiago Park Etapa 1.

A continuación las respuestas a las consultas efectuadas:

- 1. En la foja doce (12), inciso (5.2), Ubicación geográfica. Aclarar coordenadas UTM presentadas en el documento EsIA.**

Respuesta:

En el sistema PREFASIA se subieron 20 puntos que delimitan el perímetro del proyecto, sin embargo, los últimos 4 puntos son puntos redundantes, es decir que se repiten, por cual, se reduce la cantidad de coordenadas para el proyecto, de 20 coordenadas a 16 coordenadas, indicadas a continuación:

COORDENADAS SUBIDAS EN PREFASIA PROYECTO SANTIAGO PARK ETAPA 1			COORDENADAS FINALES DEL PROYECTO SANTIAGO PARK ETAPA 1		
Pto	ESTE	NORTE	Pto	ESTE	NORTE
1	898733.13	501578.95	1	898733.13	501578.95
2	898792.46	501580.66	2	898792.46	501580.66
3	898849.78	501616.39	3	898849.78	501616.39
4	898833.08	501663.22	4	898833.08	501663.22
5	898807.28	501698.82	5	898807.28	501698.82
6	898761.13	501727.77	6	898761.13	501727.77
7	898732.81	501722.32	7	898732.81	501722.32
8	898685.28	501793.11	8	898685.28	501793.11
9	898673.66	501883.05	9	898673.66	501883.05
10	898625.81	501920.55	10	898625.81	501920.55
11	898589.66	501875.79	11	898589.66	501875.79
12	898426.82	501782.24	12	898426.82	501782.24
13	898564.54	501541.92	13	898564.54	501541.92
14	898498.51	501507.08	14	898498.51	501507.08
15	898507.53	501486.20	15	898507.53	501486.20
16	898574.49	501524.57	16	898574.49	501524.57
17	898564.54	501541.92			
18	898498.51	501507.08			

19	898507.53	501486.20			
20	898574.49	501524.57			

2. Desglose de colindancia, correspondiente a certificado de propiedad de cada finca según Registro Público.

Respuesta: A continuación mostramos en un cuadro las colindancias indicadas en Registro Público para cada una de las 4 fincas involucradas en el proyecto.

Nº Finca (Folio Real)	Punto cardinal	Descripción de colindancia
2653	NORTE	Terrenos libres
	SUR	Terrenos libres
	ESTE	Terrenos libres y terrenos de Carlos Hernández
	OESTE	Terrenos libres
9008	NORTE	Camino de La Soledad a Santiago
	SUR	Carlos Augusto Tovar Villalaz
	ESTE	Clemente Serrano, Ezequiel Aguilar y Leandro Serrano
	OESTE	Andrea Cruz
62290	NORTE	No indicada en Registro Público
	SUR	
	ESTE	
	OESTE	
30199745	NORTE	Finca 53037 y 43362, propiedad de Ida Alicia Martínez de Garret; Finca 20034, propiedad de Leiza Edith Serrano de Castrellón; calle hacia la Soledad; Finca 23388, propiedad de James Russell Hattrick Mikkelsen; Finca 26050, propiedad de José Isabel Serrano Cumbreña
	SUR	Carretera interamericana vía David a Santiago
	ESTE	Finca 62290; Finca 23388 propiedad de James Russell Hattrick Mikkelsen; Finca 26050, propiedad de José Isabel Serrano Cumbreña; Finca 17789, propiedad de Alonso Bosquez Nuñez; Finca 22121, propiedad de Bernabé Soto Rodríguez; Finca 38938, propiedad de Heriberto González; Finca 34402, propiedad de Allison Margoth Peñalba Lay; Finca 3026, propiedad de Guillermo Antonio Soto Rodríguez
	OESTE	Finca 20034, propiedad de Leiza Edith Serrano de Castrellón; tierras nacionales ocupadas por Adolfo Serrano; Finca 2653

En el Estudio de Impacto Ambiental, se reiteran los colindantes o linderos al polígono que abarca las 4 fincas en su conjunto, donde se llevará a cabo el proyecto

Norte: Camino hacia La Soledad

Sur: Carretera interamericana vía David a Santiago

Este: Leandro Serrano, Adolfo Serrano y otros

Oeste: Residencial Italita

3. Punto de ubicación geográfica donde se construirá la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y su punto de descarga en coordenadas UTM 84

Respuesta: A continuación se muestra la información solicitada.



Coordenadas UTM Sistema WGS84.

PUNTO	ESTE	NORTE	DESCRIPCIÓN
PT	501566.098	898698.453	Punto de descarga
PT2	501573.00	898664.00	Ubicación de la PTAR

Esperamos que la información presentada permita continuar con el proceso de evaluación del estudio referido, y que el proceso de aprobación del mismo sea satisfactorio.

Atentamente,



MORDECHAI ZRIHEN
Representante Legal